

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN E INGRESOS: DIMENSIONES DE LA MARGINACIÓN

Rocío Rosales Ortega

Resumen

La recuperación de los estudios sobre marginación, ha favorecido la realización de estudios sobre desarrollo regional, que analizan con cierto nivel de detalle la relación que existe entre condiciones socio-económicas de la población y su distribución territorial. La importancia de estos trabajos de investigación radica en su utilidad como instrumentos necesarios en el proceso de elaboración de las políticas sociales.

Abstract

The recovery of studies about marginality, encouraged the carry out of regional development studies which analyze the relationship between population's socio-economic conditions and territorial distribution. The importance of this kind of research is based on the role they play as instruments on the elaboration of social policies.

Después de aproximadamente una década de importantes transformaciones de la economía mexicana,¹ los problemas de pobreza, desigualdad y marginación han concentrado nuevamente la atención de los responsables de instrumentar las políticas públicas de bienestar social.

Los recientes estudios de distribución de ingresos, pobreza y desigualdad social² coinciden en señalar que el programa de ajuste de la

¹ Para una clara exposición de las características y el proceso de cambio de modelo de desarrollo en México, véase, Escobar, A. y de la Peña, G. "Introducción", en: De la Peña, G. *et al.* (comps.). *Crisis, conflicto y sobrevivencia*. México. Universidad de Guadalajara-CIESAS. 1990.

² Del conjunto de los trabajos más recientes que se han producido alrededor de estos temas, encontramos lo siguiente: Trejo, Guillermo y Jones Claudio (coords.). *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*, Cal y Arena, México, 1993; Hernández Laos, Enrique. *Crecimiento económico y pobreza en México*, Colección Alternativas, UNAM, 1993; Pascual Moncayo, Pablo y Woldenberg, José. (Coords.) *Desarrollo, Desigualdad y Medio Ambiente*, Cal y Arena, México, 1994; Cortés, F. y Rosa María Rubalcaba. *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento. La distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984*. El Colegio de México, México, enero de 1991.

economía nacional provocó el empeoramiento de las condiciones de vida de la población mexicana. Debido a esta situación, se ha vuelto prioritario para la elaboración e instrumentación de las políticas de gobierno, el identificar cuántos y en dónde se encuentran los grupos de población que viven en condiciones de marginación.

Las investigaciones que se han elaborado para estudiar las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de la población son variadas y tienen objetivos muy diversos. Dentro de este conjunto de investigaciones, existen aquellas que han buscado vincular la existencia o inexistencia de los satisfactores básicos para la población con el factor territorial.³

El presente trabajo se apoya fundamentalmente en la información producida por el estudio sobre indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990, elaborado por el Consejo Nacional de Población, cuyo objetivo primordial fue construir indicadores e índices que identifiquen el nivel de marginación territorial.

De entre el conjunto de los nueve indicadores utilizados para construir el índice de marginación,⁴ se consideró importante para los propósitos de este ensayo resaltar el papel de los indicadores ingresos y distribución de la población como elementos económico estructurales y demográficos que han participado en la determinación de las condiciones de marginación en que vive la población mexicana.

En los siguientes apartados se proporcionarán algunos antecedentes que permitan comprender los estrechos vínculos que existen entre el modelo de desarrollo socioeconómico y la desequilibrada distribución de ingresos y población, en las diferentes regiones del país. A partir de esta breve revisión del desarrollo económico-social de México, será posible comprender la persistencia de elevados niveles de marginación que hasta la fecha siguen mostrando algunas regiones del país.

³De entre los trabajos más conocidos al respecto se encuentran: *Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). Geografía de la marginación. Siglo XXI, México, 1985.* Consejo Nacional de Población, CONAPO. *Comportamiento reproductivo y marginación en áreas rurales y urbanas de México.* 2 vols. México, 1990. Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua CONAPO/CNA. *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990.* México, 1993.

⁴La forma en que fueron construidos estos nueve indicadores enfatiza el carácter de exclusión o de déficit con el que se pretende medir las condiciones de vivienda, educación, ingresos y distribución de la población. Para una mayor información sobre la definición y construcción de los indicadores consultese, CONAPO/CNA, *Indicadores Socioeconómicos...Ibid.* pp.23-35.

Desarrollo de la marginación social en México

Diversos estudios sobre la desigualdad social coinciden en señalar a la población rural como la más afectada en cuanto a calidad de vida y acceso a los servicios públicos. La búsqueda de una explicación acerca de estos altos niveles de marginación debe considerar dos elementos que se encuentran estrechamente interrelacionados: el modelo de desarrollo impulsado por el gobierno mexicano, y la distribución de las actividades productivas y de la población, a lo largo del territorio nacional.

El modelo de desarrollo conocido como de sustitución de importaciones adoptado por México a principios de la década de los treinta, impulsó la concentración de la inversión privada y pública en el complejo industrial. La política económica fomentó la inversión en servicios públicos, así como también instrumentó una política de precios de intercambio favorables para la industria, dando lugar al crecimiento y concentración de algunos centros urbanos, como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

Como ejemplo de la concentración industrial es importante mencionar que en 1965, el 67.3% de las mayores empresas privadas nacionales (639 en total) estaban localizadas en o alrededor de las tres zonas metropolitanas (48.5% en la ZMCM, 13.5% en Monterrey y 5.3% en Guadalajara), mientras que por otra parte, las 251 empresas extranjeras mostraban aún más altos índices de concentración (56.2% en el Distrito Federal, 25.1% en el Estado de México y el 5.5% en Monterrey).⁵

Durante la primera etapa de industrialización, la agricultura demostró un desempeño exitoso. Entre 1940 y 1965 la producción agrícola aumentó a una tasa promedio anual de 5.7%, como consecuencia de dos factores fundamentales: 1) aumento del área de cultivo para la agricultura extensiva (crecimiento del 3% anual de 1950 a 1960) y 2) mecanización de la agricultura, lo cual generó un aumento de aproximadamente el 2% anual de rendimiento por hectárea. Entre otros factores favorables para la producción se encontraron la creación de sistemas de riego, desarrollo de cultivos de alto rendimiento, además de la intensificación en la utilización de fertilizantes.⁶

⁵ Unikel, Luis y Lavell, Alan, "El problema Urbano-Regional en México" en *Gaceta UNAM*, cuarta época, v.III. Ciudad Universitaria, 9 de agosto de 1979, p. 241.

⁶ Levy, Santiago. "La pobreza en México" en Félix Véliz (Comp.) *La Pobreza en México. Causas y Políticas para combatirla*. Lecturas núm. 78. Ed. ITAM-FCE, México, D.F. 1994, pp. 52-53.

Aún cuando a nivel nacional se reportaba un importante crecimiento económico de 6.5 promedio anual durante la década de los sesenta, el sector agropecuario comenzaba a presentar un importante rezago. En comparación con el periodo 1960-1965 en el cual el sector agropecuario creció 3.8%, en el siguiente lustro su crecimiento alcanzó solamente el 2.1% anual, seguido de un continuo declive en los años posteriores.⁷

Entre 1970 y 1977 continuó el estancamiento relativo de la producción agropecuaria (2.7% de crecimiento promedio anual), en tanto que el sector servicios acrecentó sus operaciones a tasas similares a las del crecimiento manufacturero (6.1% anual), acentuando aún más la orientación de la economía hacia las áreas urbanas y en detrimento de las rurales.⁸

A partir de entonces el sector agrícola fue experimentando una gradual desaceleración hasta llegar a obtener una tasa de 1.6% anual entre 1982 y 1987. Entre algunos de los factores que explican el cambio en las tendencias de crecimiento, encontramos lo siguiente: 1) las posibilidades de crecimiento de las áreas de cultivo se agotaron, alcanzando su nivel máximo en 1966, 2) disminuyó la inversión del sector público en proyectos de riego, dificultando las posibilidades de explotación intensiva de las tierras, 3) los términos de intercambio entre la agricultura y la industria favorecieron a esta última y 4) la inversión privada disminuyó su participación en el sector agrícola.⁹

La política agraria dirigió su atención a las zonas de agricultura comercial localizadas en el noroeste y noreste del país, a costa del abandono de las áreas de agricultura tradicional. Esta situación creó las condiciones de la polarización del campo en donde, por un lado, encontramos lugares de explotación agrícola con grandes inversiones e infraestructura y alta productividad, y por otra parte, una gran desatención a las áreas de agricultura de temporal que se caracterizaron por sus bajos niveles de productividad.

La ausencia de apoyos económicos y sociales hacia la agricultura de temporal, predominantemente ubicada en los estados de Oaxaca, Chiapas,

⁷ Hernández Laos, Enrique, *Efectos del Crecimiento Económico y la Distribución del Ingreso sobre la Pobreza y la Pobreza Extrema en México. (1960-1988)*. México, D. F. marzo de 1989, mimeo, p. 14.

⁸ *Ibid.*, p. 15.

⁹ Levy, Santiago, *op.cit.*, p. 53.

Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán y Morelos, del centro y sur del país, fomentaron la migración del campo a la ciudad. La creación de nuevas fuentes de empleo, así como la inversión en infraestructura social en las zonas urbanas, fueron factores decisivos en la atracción de flujos de población que buscaban mejorar sus condiciones de vida.

Uno de los principales cambios experimentados por la sociedad mexicana a mediados del presente siglo fue, sin duda, su acelerada transformación de un país predominantemente rural a uno de características urbanas. "La multiplicación de ciudades fue relativamente lenta hasta 1940 (de 33 a 55) y espectacular a partir de ese año hasta 1970 (de 55 a 178)".¹⁰

El desarrollo industrial fomentó nuevos centros urbanos como Toluca, Cuernavaca, Pachuca, Puebla y Saltillo, de los cuales algunos eran aledaños a las zonas metropolitanas mencionadas anteriormente. En el segundo lustro de los setenta, la explotación de enormes mantos petrolíferos impulsó el desarrollo del Golfo de México, con la formación de importantes centros petroquímicos en Tampico, Reynosa, Poza Rica y Coatzacoalcos. En la frontera norte, en cambio, la industria maquiladora fue un factor clave para el desarrollo de ciudades como Mexicali, Tijuana, Ensenada y Ciudad Juárez.¹¹

El desarrollo agrícola de algunos estados del norte y noreste del país también tuvo un importante impacto en la formación de centros urbanos, los cuales contrastaban con la dispersión de las pequeñas localidades rurales de los estados del sur y sureste del país. Los principales estados agrícolas del noroeste, como Sonora, Sinaloa y Baja California, presentaron una menor proporción de población dispersa en pequeñas localidades menores de 1,000 habitantes. Por otra parte, los estados de agricultura tradicional como Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Zacatecas contaban con una estructura urbana incipiente. La dispersión de la población en localidades de menos de 1,000 habitantes llegó a superar el 50% de la población total para 1970 en los estados de Chiapas y Zacatecas.¹²

Las implicaciones territoriales del mencionado proceso fueron la creación de nuevos centros urbanos que concentraron población, actividades productivas y servicios por un lado y la continua expansión de

¹⁰ Unikel Luis, Gustavo Garza y Crescencio Ruiz, *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México, 1976, p. 32.

¹¹ Unikel, Luis y Lavell, Allan, *op.cit.* p. 3

¹² *Ibid.*, p. 3

pequeñas localidades rurales, por el otro. De esta manera encontramos que en 1990 más del 44% de la población total vivía en 98 localidades con más de 100,000 habitantes, mientras que el 34.4% se asentaba en 155 380 localidades de menos de 5 000 (cuadro 1). Como podemos observar, los asentamientos humanos del país presentan dos extremos en su distribución territorial: enormes concentraciones urbanas y un sinnúmero de localidades dispersas con hasta menos de 100 habitantes.

CUADRO 1
POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1990

TAMAÑO DE LOCALIDAD	NÚMERO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
TOTAL	156 602	81 249 645	100
1-99	108 307	2 190 339	2.7
100-499	32 244	7 760 320	9.5
500-999	8 515	5 922 495	7.3
1,000-1,999	4 216	5 779 036	7.1
2,000-2,499	734	1 637 734	2.0
2,500-4,999	1 364	4 647 566	5.7
5,000-9,999	609	4 226 294	5.2
10,000-14,999	197	2 410 451	3.0
15,000-19,999	96	1 675 566	2.1
20,000-49,999	167	5 075 188	6.2
50,000-99,999	55	3 854 850	4.7
100,000-499,999	77	18 233 313	22.4
500,000-999,999	14	8 878 127	10.92
1,000.000 Y MAS	7	8 958 366	11.0

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La dispersión de estas localidades rurales, así como el aislamiento producido por la falta de medios de comunicación, tales como vías carreteras, han sido importantes elementos de exclusión de la población en el acceso a las oportunidades educativas, laborales y culturales que los centros urbanos fueron proporcionando. Al mismo tiempo, y como consecuencia del modelo de desarrollo económico mencionado anteriormente, surgieron fuertes diferencias en los niveles de producción entre las áreas rurales y urbanas que dieron lugar a importantes desigualdades en la distribución de los ingresos.

Es importante mencionar que aún cuando hemos resaltado las condiciones de marginación que la población rural ha experimentado, los altos niveles de migración del campo a la ciudad también recrudecieron las condiciones de vida de la población urbana. En 1990 la zona metropolitana de la Ciudad de México contaba aproximadamente con 252 "asentamientos marginales" habitados por alrededor de 6 millones 640 mil habitantes de bajos ingresos. Esto significa asentamientos en condiciones irregulares de tenencia de la tierra y por consecuencia, con dificultades de acceso a los servicios públicos. Así, un 34% de la población citadina no cuenta con tomas de agua ni drenaje, defeca en letrinas o al aire libre, y obtiene luz eléctrica mediante cableado o diablitos, además de carecer de servicios asistenciales cercanos a su domicilio.¹³

En síntesis, podemos decir que a pesar de las expectativas de modernización a través de una estrategia de industrialización, el acelerado y caótico proceso de urbanización acentuó las desigualdades socioeconómicas que se tradujeron en problemas de desempleo, marginalidad y desigual distribución de los ingresos.

Desigualdades regionales

Una evaluación general sobre los cambios experimentados por la sociedad mexicana durante el periodo 1940-1980, permite encontrar importantes transformaciones cuantitativas y cualitativas.

En términos absolutos, el Producto Interno Bruto real se multiplicó más de diez veces; el producto por habitante se triplicó; las actividades agropecuarias y mineras dejaron de ser el núcleo dinámico del crecimiento; el sector terciario (comercio y servicios) se amplió en forma semejante al conjunto de la economía, y el valor de la producción industrial se multiplicó 15 veces.¹⁴

¹³Legorreta, Jorge. "El medio ambiente en los asentamientos ilegales y su impacto en la calidad de vida en la zona metropolitana de la Ciudad de México". *Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*, Consejo Nacional de Población, México, D.F., 1992, p. 128.

¹⁴Consejo Nacional de Población, *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, México, D.F., 1991, p. 15.

Este enorme crecimiento económico-social tuvo un impacto desigual entre actividades económicas y regiones del país. Un ejemplo de la interrelación entre estos desequilibrios económicos y territoriales, puede encontrarse claramente en el estudio de los ingresos promedio por habitante, es decir, en el nivel de producto per cápita.

El análisis del producto interno bruto por regiones¹⁵ muestra que desde 1900 las regiones noroeste, norte y Valle de México registraban mayores ingresos por habitante en el país. Por otra parte, las regiones centro norte, centro oeste, centro, así como sur y sureste se conservaron a lo largo del periodo 1900-1980 debajo del promedio nacional respectivo (Cuadro 2). La región Golfo muestra un comportamiento bastante variable en comparación con las demás regiones. Durante el periodo de 1940-1960 obtiene un producto interno per cápita superior al promedio nacional, sin embargo, antes de la década de los cuarenta y más recientemente, durante el periodo 1970-1980, muestra un nivel inferior al promedio nacional.

En 1900 el producto interno bruto por habitante en la región del Valle de México era 2.3 veces mayor que el de las regiones sur y sureste. De 1940 a 1970 la diferencia entre las mismas regiones, aumentó aproximadamente cinco veces, para reducirse a sólo 1.8 veces en 1980.¹⁶

¹⁵ En el artículo "La desigualdad regional en México (1900-1980)", en Cordera, R. y Tello, C. (coords.), *La desigualdad en México*, Siglo XXI Editores, México, 1986, Enrique Hernández Laos recupera la regionalización elaborada por Luis Unikel que a continuación se indica:

Región	Entidades Federativas
Noroeste	Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora.
Norte	Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León.
Golfo	Tamaulipas y Veracruz.
Centro Norte	Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas.
Centro Oeste	Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.
Centro	Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
Valle de México	Distrito Federal y Estado de México.
Sur y Sureste	Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

¹⁶ *Ibid.*, p. 161 y 162.

CUADRO 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA POR REGIONES
SELECCIONADAS, 1900-1980. (MILES DE PESOS DE 1980)

REGIONES	1900	1940	1950	1960	1970	1980
NOROESTE	13.1	19.7	30.1	36.0	57.0	63.3
NORTE	15.0	19.8	28.4	39.4	55.4	78.3
GOLFO	9.2	16.9	28.5	30.9	39.9	57.3
CENTRO NORTE	8.1	9.2	13.7	12.5	18.5	34.2
CENTRO OESTE	5.9	8.4	12.3	15.0	23.5	50.3
CENTRO	7.5	8.6	11.2	12.5	18.0	43.8
VALLE DE MÉXICO	12.3	39.9	43.7	62.7	82.9	88.3
SUR Y SURESTE	5.5	7.0	10.7	12.9	17.3	47.9
PROMEDIO NACIONAL	8.5	16.2	22.1	29.5	43.1	63.5

Fuente: Hernández Laos, Enrique. "La desigualdad Regional en México (1900-1980)", *op. cit.* p. 162.

La hipótesis principal de Hernández Laos, consiste en señalar que entre 1900 y 1970 aumentaron los desequilibrios interregionales en México, aunque no de manera uniforme. Sin embargo, a partir de la década de los setenta parece haber una importante disminución en la divergencia *interregional* del nivel de ingreso por habitante.

Con objeto de estudiar más detalladamente las tendencias recientes sobre el grado de desarrollo socioeconómico a nivel *intrarregional*, consideramos necesario analizar el Producto Interno Bruto per cápita por entidad federativa, para el periodo 1980-1990.

En 1980, los estados que mostraron los más elevados niveles de producto per cápita fueron Tabasco (167,158), Distrito Federal (127,813) y Nuevo León (105,127)(Cuadro 3). El hecho de que Tabasco obtuviera un mayor producto interno, en comparación con las tradicionalmente industrializadas entidades del Distrito Federal y Nuevo León, puede explicarse principalmente por el descubrimiento y explotación de importantes mantos petrolíferos.

Por otra parte, observamos que los estados de Oaxaca (26,568), Zacatecas (31,443) y Tlaxcala (36,756) obtuvieron los más bajos niveles de producto per cápita. Del conjunto de las 32 entidades federativas, solamente 10 de ellas se encontraron arriba del promedio nacional, manteniendo una diferencia máxima de 140,590 pesos (aproximadamente 7 veces) como producto per cápita entre Tabasco y Oaxaca.

En 1990, Chiapas (28,476) pasa a formar parte de las tres entidades con más bajo producto per cápita, desplazándose del lugar número 14 en 1980 al 31 en el periodo mencionado. Por otra parte, Tlaxcala mejoró su posición al ocupar el lugar número 17 y abandonar el lugar 29 de 1980. Es importante mencionar que para 1990 los estados de Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas experimentaron un aumento en su producto per cápita, pero las mejorías más notables son sin duda, las que se dan en el Distrito Federal y Tlaxcala, donde los aumentos son de 50,644 y 12,603 pesos respectivamente.

Con base en lo anterior y observando el producto per cápita nacional durante los periodos estudiados, podríamos indicar en términos generales que la mayoría de las entidades federativas vieron disminuir su producto interno bruto per cápita para 1990.

CUADRO 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA POR ENTIDAD
FEDERATIVA, 1980-1990. (A PRECIOS DE 1980)

Entidad federativa	1980	%	1990	%
Nacional	66,779	1.00	64,046	1.00
Aguascalientes	52,632	0.79	52,312	0.82
Baja California Norte	85,596	1.28	68,770	1.07
Baja California Sur	84,431	1.26	62,763	0.98
Campeche	50,737	0.76	42,429	0.66
Coahuila	76,479	1.15	68,963	1.08
Colima	60,839	0.91	62,274	0.97
Chiapas	58,172	0.87	28,476	0.44
Chihuahua	63,030	0.94	63,169	0.99
Distrito Federal	127,813	1.91	178,457	2.79
Durango	48,269	0.72	53,953	0.84
Guanajuato	43,310	0.65	42,582	0.66
Guerrero	35,399	0.53	28,745	0.45
Hidalgo	43,756	0.66	33,455	0.52
Jalisco	67,269	1.01	68,972	1.08
México	64,731	0.97	56,050	0.88
Michoacán	36,986	0.55	35,995	0.56
Morelos	51,101	0.77	42,801	0.67
Nayarit	47,419	0.71	43,704	0.68
Nuevo León	105,175	1.57	99,459	1.55
Oaxaca	26,568	0.40	26,611	0.42
Puebla	43,385	0.65	38,537	0.60
Querétaro	57,250	0.86	51,957	0.81
Quintana Roo	79,560	1.19	49,056	0.77

Continúa cuadro 3

San Luis Potosí	38.919	0.58	41.375	0.65
Sinaloa	50.552	0.76	52.374	0.82
Sonora	72.406	1.08	66.981	1.05
Tabasco	167.158	2.50	95.294	1.49
Tamaulipas	68.636	1.03	62.295	0.97
Tlaxcala	36.756	0.55	49.359	0.77
Veracruz	48.347	0.72	41.612	0.65
Yucatán	47.975	0.72	43.389	0.68
Zacatecas	31.443	0.47	33.099	0.52

Fuente: Francisco Pamplona y Vianey Campuzano. *Inequidad y rezago en las condiciones de salud*. Dirección General de Coordinación Sectorial, Secretaría de Salud, México, 1994, inédito. Anexo, cuadro 7.

Medidas y marginación municipal

El índice de marginación municipal 1990, incluye nueve indicadores de déficit social que procesados mediante la técnica del componente principal, permite realizar los siguientes objetivos: ordenar los municipios y las entidades federativas de acuerdo a su grado de marginación, al mismo tiempo que permite su ubicación territorial.

Con base en el índice de marginación, se ordenaron los 2403 municipios del país, de acuerdo a su grado de marginación y su distribución en las entidades federativas (Cuadro 4). Dentro del conjunto de los municipios con muy alta y alta marginación, destaca el hecho de que Oaxaca (431), Puebla (141), Veracruz (130) y Chiapas (94) reúnen el mayor número de los mismos. Simultáneamente a esta situación, los estados de Aguascalientes, Baja California Norte y Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Morelos y Sonora no tienen municipios dentro de estos rangos de marginación.

La comparación del número de municipios comprometidos en los estratos de marginación y la población absoluta que involucran, permite matizar la *intensidad* de la marginación en aquellos municipios con una alta concentración demográfica.¹⁷ De esta forma encontramos que 153 (48.0%) municipios de los estratos de muy alta y alta marginación,

¹⁷ Una de las limitaciones del índice de marginación municipal 1990, es que ordena los municipios según la intensidad de la desigualdad en el acceso a los servicios y oportunidades, sin considerar las diferencias de desarrollo socioeconómico, geográficas y de concentración de la población al interior de cada municipio.

incluyen a una población de 13,753,795 habitantes, o sea al 16.9% de la población total nacional. Por otra parte, los 788 (32.8%) municipios de muy baja y baja marginación, tienen una población de 58,728,877 habitantes que significan el 72.3% de la población total nacional.

De acuerdo a lo anterior, resulta importante señalar que en el proceso de definición de las políticas sectoriales, el factor población proporciona nuevos elementos de juicio para seleccionar aquellos municipios susceptibles de atención prioritaria. Esto significa que aún aquellos municipios con un bajo nivel de marginación en términos relativos, pueden tener en números absolutos un número mayor de población marginada debido a su alta concentración demográfica, como sería el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS POR ENTIDAD, SEGÚN
GRADO DE MARGINACIÓN

ESTADO	MUY BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	TOTAL
TOTAL	132	656	462	812	341	2403
%	5.5	27.3	19.2	33.8	14.2	100.0
POB.	35,493,640	23,235,237	8,766,973	10,336,786	3,417,009	81,249,645
%	43.7	28.6	10.8	12.7	4.2	100.0
AGS.	1	6	2	0	0	9
B. C. N.	4	0	0	0	0	4
B. C. S.	1	3	0	0	0	4
CAMPECHE	0	2	5	2	0	9
COAHUILA	9	21	8	0	0	38
COLIMA	3	6	1	0	0	10
CHIAPAS	0	5	12	56	38	111
CHIHUAHUA	9	35	8	11	4	67
D. F.	14	2	0	0	0	16
DURANGO	1	17	11	7	3	39
GUANAJUATO	1	15	18	10	2	46
GUERRERO	0	8	8	33	26	75
HIDALGO	3	23	15	31	12	84
JALISCO	7	78	24	14	1	124
MÉXICO	16	58	15	32	0	121
MICHOACÁN	1	53	39	19	1	113
MORELOS	3	18	12	0	0	33
NAYARIT	1	16	0	2	1	20
NUEVO LEÓN	12	31	3	5	0	51
OAXACA	4	52	83	263	168	570

Continúa cuadro 4

PUEBLA	1	22	53	105	36	217
QUERÉTARO	1	4	3	9	1	18
Q. ROO	1	3	2	1	0	7
S. L. POTOSÍ	2	8	13	28	5	56
SINALOA	1	10	4	3	0	18
SONORA	15	50	5	0	0	70
TABASCO	1	6	9	1	0	17
TAMAULIPAS	8	12	12	11	0	43
TLAXCALA	3	29	11	1	0	44
VERACRUZ	7	29	41	89	41	207
YUCATÁN	1	11	24	68	2	106
ZACATECAS	1	23	21	11	0	56

Fuente: CNA/CONAPO. Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal, 1990. México, D.F. 1993. pp. 45-101.

Debido a la diversidad y riqueza de la información que se puede obtener del minucioso análisis de los elementos que componen al índice de marginación, este ensayo enfoca exclusivamente su atención en los indicadores de distribución de la población e ingresos. En cierta forma, se estaría llevando a cabo un trabajo de exploración de las múltiples y variadas dimensiones de la marginación.

En el marco teórico-conceptual del análisis de la marginación¹⁸ el indicador ingresos solamente expresa una parte de las relaciones socioeconómicas que se organizan en la economía de mercado y por lo tanto deja de lado las transferencias de recursos sociales, así como el intercambio directo de bienes de consumo. Por este motivo, además de las dificultades que implica la adecuada recopilación de dicha información en cualquier tipo de encuesta, ya sea por subdeclaración o inadecuación de los instrumentos técnicos, es necesario estar consciente de las limitaciones de dicho indicador para llevar a cabo una adecuada lectura del nivel de marginación socioeconómica que experimenta México.

En el proceso de construcción del indicador ingresos para el índice mencionado, se decidió evitar la definición de patrones normativos que establecieran el ingreso mínimo necesario para la subsistencia de un individuo o una familia. Por este motivo se prefirió calcular el valor monetario de una canasta básica de consumo a precios de la primera

¹⁸ Para una clara exposición de la distinta utilización del indicador ingresos en los estudios de marginación y pobreza véase CONAPO, *op. cit.*, pp. 9-17.

quincena de marzo de 1990 –fecha en la que se levantó la encuesta–. Dicha canasta básica de consumo indicó que aún los ingresos monetarios de hasta dos salarios mínimos eran insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares.

La lectura de las condiciones de marginación de la población solamente por la vía de los ingresos, requiere de una cuidadosa atención. En primer lugar, es necesario señalar que el promedio nacional de la población ocupada que recibe ingresos de hasta dos salarios mínimos (63.22%) indica un elevado porcentaje de mexicanos que tienen dificultades para cubrir las necesidades básicas de sus hogares. De un total de 32 entidades federativas, 13 de ellas se encuentran arriba de este promedio, sin embargo, de entre las 18 restantes, sólo Quintana Roo y Baja California tienen un poco menos del 50% del total de su población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos (Cuadro 5).

La situación de la población ocupada que no recibe los ingresos necesarios para adquirir una canasta básica, se agudiza especialmente en los estados de Chiapas, Oaxaca e Hidalgo.

En los estratos de baja y muy baja marginación¹⁹ organizados con base en el indicador ingresos, encontramos algunos estados que desde décadas anteriores han demostrado tener mayores niveles de desarrollo socioeconómico, tal es el caso de Colima, Jalisco, Sonora, Chihuahua, y la península de Baja California.

CUADRO 5
ESTRATIFICACIÓN DE LOS ESTADOS DE ACUERDO CON EL
PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INGRESOS HASTA
2 SALARIOS MÍNIMOS, 1990

ESTRATO	ESTADO	%INGRESOS
PROMEDIO NACIONAL		63.22
MUY ALTO	CHIAPAS	80.08
	OAXACA	78.73
	HIDALGO	73.70

¹⁹ La información de los indicadores ingresos y distribución de la población por entidad federativa y a nivel municipal fue reorganizada con base en la técnica de estratificación de Dalenius, para facilitar la interpretación de la misma y resaltar tendencias de comportamiento que merecen la elaboración de algunos comentarios.

Continua cuadro 5

	YUCATÁN	73,61
	ZACATECAS	72,70
	PUEBLA	72,41
	TLAXCALA	72,33
ALTO	VERACRUZ	71,85
	SAN LUIS POTOSÍ	71,14
	CAMPECHE	68,07
	GUERRERO	67,81
	DURANGO	67,65
	TABASCO	65,49
MEDIO	MÉXICO	62,73
	AGUASCALIENTES	62,53
	GUANAJUATO	61,32
	TAMAULIPAS	61,07
	COAHUILA	60,89
	DISTRITO FEDERAL	60,47
	QUERÉTARO	60,46
	MICHOACÁN	59,98
	MORELOS	59,50
	NUEVO LEÓN	58,74
BAJA	SINALOA	55,61
	JALISCO	55,49
	BAJA CALIFORNIA S.	54,06
	NAYARIT	53,63
	CHIHUAHUA	52,81
	SONORA	52,70
MUY BAJA	COLIMA	50,40
	QUINTANA ROO	49,17
	BAJA CALIFORNIA N.	39,96

Fuente: CNA/CONAPO. Indicadores ... *Ibid.* p. 39.

²⁰El índice de Gini es una medida de desigualdad relativa, y sus valores fluctúan entre el uno y el cero. Cuando el valor del índice se acerca a cero refleja una tendencia a la equidad, cuando se acerca a uno indica una inclinación hacia la desigualdad.

A diferencia de los trabajos que tradicionalmente se elaboran para analizar la *desigual distribución del ingreso entre la población*, el indicador ingreso construido para la formación del índice de marginación permite hablar de la *distribución territorial de la población con ingresos menores a dos salarios mínimos* (esta última parte es la constante para la definición del indicador de exclusión). Por esta sustancial diferencia, el bajo coeficiente de Gini²⁰ a nivel nacional (0.085) aplicado al indicador ingresos, indica que existe una fuerte tendencia a la "equitativa" distribución de la población de bajos recursos en todo el territorio nacional.

Esta idea no solamente complementa el argumento inicial acerca del alto porcentaje de población ocupada a nivel nacional con ingresos de hasta dos salarios mínimos, sino que también permite hablar de la extensión territorial de la marginación por la vía de los ingresos.

Un análisis a nivel municipal con base al indicador ingresos, proporciona una diferente agrupación de los municipios en los estratos de marginación, en comparación de la que se obtuvo con el Índice de Marginación. En el siguiente cuadro podemos observar el aumento de la concentración de municipios en los estratos de muy alta y alta exclusión sólo por la vía de los ingresos (52.5%) y una notoria disminución del número de municipios en los estratos de baja y muy baja marginación (16.9%).

CUADRO 6
ESTRATIFICACIÓN DE MUNICIPIOS CON BASE EN EL
PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO
HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS

ESTRATOS	MUNICIPIOS	%	POBLACIÓN	%
MUY ALTO	762	31.7	5,813,850	7.2
ALTO	500	20.8	7,960,012	9.8
MEDIO	735	30.6	25,160,932	31.0
BAJO	226	9.4	22,685,014	27.9
MUY BAJO	180	7.5	19,629,837	24.2
TOTAL	2,403	100	81,249,645	100

Fuente: *Ibid.*, p. 45-101.

La ubicación geográfica de los municipios indica que Oaxaca (146), Veracruz (37), Chiapas (34) y Puebla (33) reúnen el mayor número de municipios con muy alta marginación de acuerdo al indicador ingresos.

En el caso del indicador de distribución de la población consideramos que la dispersión de la población es un factor clave en la explicación del proceso de exclusión social.

En el proceso de planeación económica y de bienestar social, la distribución de la población es un elemento a considerar en el desarrollo socioeconómico de las distintas regiones que integran al país. La aglomeración en los centros urbanos permite la formación de economías de escala que van requiriendo del establecimiento de mayores servicios de alta y media productividad para su mantenimiento y reproducción. La enorme dispersión de pequeñas localidades diluye el impacto socioeconómico y el nivel de bienestar social que los servicios de salud, educación, energía eléctrica, drenaje y agua potable, pudieran proporcionar a una comunidad, a la vez que aumenta los costos de inversión en los mismos.

El indicador sobre porcentaje de población en localidades menores de 5000 habitantes, no sólo permite conocer el nivel de dispersión y concentración de la población en el territorio nacional, sino también forma parte de las características que definen a las comunidades con actividades predominantemente rurales.

En el apartado anterior indicamos de manera general los vínculos que han existido entre el desarrollo económico de algunas regiones del país y la formación de aglomeraciones urbanas de distinto rango.²¹ De esta forma se señalaba que la inversión en el sector industrial o en la agricultura de explotación extensiva, habían favorecido la formación de centros urbanos. Siendo estos los casos de la zona Centro del país, y de los estados del Noroeste y Noreste del país respectivamente.

La ausencia de importantes centros urbanos o lugares centrales en los estados de Oaxaca y Chiapas puede explicarse de alguna forma a la falta de inversiones e impulso a las actividades productivas de estas entidades federativas. El escaso crecimiento del porcentaje de tierras irrigadas –de

²¹ Las teorías del tamaño y distribución de los centros urbanos elaboradas por Christaller y Loeh, explicaban la distribución de los mismos de acuerdo a una relación con los sectores de actividad económica y a nivel nacional. Una de las aportaciones del proyecto "Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México" elaborado por el Consejo Nacional de Población, consistió en la aplicación de dichos fundamentos teóricos a *nivel regional* en el contexto de la realidad Mexicana.

14.61 a 16.77 durante 1940-1970— en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas ²² es un claro ejemplo de la ausencia de apoyo gubernamental hacia la agricultura de temporal, la cual continuó produciendo con técnicas tradicionales en parcelas de muy pequeña extensión predominantemente destinadas a la subsistencia familiar.

Con base en lo anterior, es posible hablar de una estrecha correlación entre el predominio de una agricultura de subsistencia en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero y los elevados niveles de dispersión que muestra su población (Cuadro no. 7).

CUADRO 7
ESTRATIFICACIÓN DE LOS ESTADOS DE ACUERDO CON EL
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOCALIDADES MENORES A
5000 HABITANTES

ESTRATO	ESTADOS	% DE LOC. < 5000 HAB.
	PROMEDIO NACIONAL	34.38
MUY ALTO	OAXACA	69.62
	CHIAPAS	66.56
	HIDALGO	62.88
	ZACATECAS	62.06
	TABASCO	57.52
	GUERRERO	56.13
ALTO	VERACRUZ	50.39
	SAN LUIS POTOSÍ	49.90
	DURANGO	49.29
	NAYARIT	48.76
	QUERÉTARO	47.68
	PUEBLA	46.45
	MICHOACÁN	46.34
	SINALOA	43.46
MEDIO	GUANAJUATO	40.82
	TLAXCALA	38.73
	CAMPECHE	36.21
	QUINTANA ROO	33.39
	YUCATÁN	32.36

²² Arroyo, Gonzalo, "Regiones agrícolas de México: modernización agrícola, heterogeneidad estructural y autosuficiencia alimentaria" en Carlos Martínez Assad (coord.), *Balace y perspectivas de los estudios regionales en México*, CIIH-UNAM, 1990. p. 173.

Continúa cuadro 7

BAJO	AGUASCALIENTES	26,97
	MORELOS	26,56
	SONORA	25,99
	BAJA CALIFORNIA S.	25,60
	CHIHUAHUA	25,57
	JALISCO	23,02
	COLIMA	22,39
	TAMAULIPAS	21,51
	MÉXICO	21,30
	COAHUILA	17,13
MUY BAJO	BAJA CALIFORNIA	11,95
	NUEVO LEÓN	9,48
	DISTRITO FEDERAL	0,32

Fuente: *Ibid.*, p. 39

Las entidades federativas con una mayor tradición urbano-industrial como el Distrito Federal (0.32%), Nuevo León (9.48%), el Estado de México (21.30%), y Jalisco (23.02%) indican claramente un menor nivel de dispersión de población en comparación al promedio nacional (34.38%).

De acuerdo a la información contenida en el siguiente cuadro es posible decir que por la vía de la distribución de la población aproximadamente poco más del 60% del total nacional de los municipios, presentan muchas mayores posibilidades de marginación provocada por su dispersión geográfica.

CUADRO 8
ESTRATIFICACIÓN DE MUNICIPIOS CON BASE EN EL
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS
DE 5,000 HABITANTES

ESTRATIFICACIÓN	MUNICIPIOS	%	POBLACIÓN	%
MUY ALTO	1,478	61.6	11,737,653	14.4
ALTO	136	5.7	5,686,690	7.0
MEDIO	337	14.1	12,572,136	15.5
BAJO	216	9.0	10,863,414	13.4
MUY BAJO	236	9.7	40,390,152	49.7
TOTAL	2,403	100	81,249,645	100

Fuente: *Ibid.*, p. 45-101.

El análisis más detallado de la ubicación de los municipios con 100% de localidades menores a 5,000 hab. indica que Oaxaca (517), Puebla (156), Veracruz (111), Yucatán (75) y Chiapas (65) reúnen el mayor número de municipios con un alto nivel de dispersión de su población. Las características geográficas tales como una topografía muy accidentada –Sierra Madre del Sur y Sierra de Chiapas– y tierra calcárea poco laborable en toda la península de Yucatán, son también algunos de los elementos que permiten comprender estos altos niveles de dispersión de la población en las entidades mencionadas.

Es importante mencionar que el indicador distribución de la población incluye a un mayor porcentaje de población (21.4%) en los estratos de muy alta y alta marginación, susceptibles de carecer de los adecuados servicios de bienestar social debido a su dispersión territorial, que por el índice de marginación (16.9%) organizado de acuerdo a los mismos estratos.

Conclusiones

De acuerdo con el desarrollo del presente trabajo, los indicadores distribución de la población e ingresos, han permitido enfatizar la forma e intensidad de la marginación a la que se han visto más susceptibles las localidades rurales. Desde la perspectiva estructural, las áreas rurales dedicadas primordialmente a las actividades agrícolas de temporal –y por tanto de menor rendimiento productivo– sufrieron el virtual abandono de las políticas socio-económicas que optaron por impulsar la formación de enormes centros urbano-industriales los cuales concentraron la creación de oportunidades de empleo e ingresos.

Desde una perspectiva demográfica, la dispersión de la población ha profundizado los niveles de exclusión social inmersos en el proceso de desarrollo mencionado, ya que su aislamiento debido a la ausencia de vías de comunicación –carreteras y vías férreas– así como su ubicación en zonas con condiciones geográficas de difícil acceso, dificultan el acceso de los servicios públicos que permitirían mejorar sus condiciones de vida.

El conocimiento de las condiciones que provocaron los niveles de marginación en los que actualmente vive la población mexicana, es una de las principales herramientas que permitirán en un largo plazo,

amortiguar la desigualdad social que ha caracterizado al país a lo largo del siglo veinte.

Bibliografía

- Arroyo, Gonzalo, "Regiones agrícolas de México: modernización agrícola, heterogeneidad estructural y autosuficiencia alimentaria" en Carlos Martínez Assad (coord.) *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*. CIIH-UNAM, 1990.
- Boltvinik, Julio, *Pobreza y necesidades básicas, conceptos y métodos de medición*, PNUD, Caracas, 1990.
- Consejo Nacional de Población, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, 1990, CONAPO-CNA, México, 1993.
- ———, *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, vol. II, CONAPO, México, 1991.
- Hernández Laos, Enrique, *Crecimiento económico y pobreza en México*, Colección Alternativa, UNAM, 1993.
- ———, *Efectos del crecimiento económico y la distribución del ingreso sobre la pobreza y la pobreza extrema en México. (1960-1988)*. México, D.F., 1989 (mimeo).
- ———, "La desigualdad regional en México (1900-1980)", en Cordera, Rolando y Tello, Carlos (coords.). *La desigualdad en México*, Siglo XXI Editores, México, 1986.
- Legorreta, Jorge, "El medio ambiente en los asentamientos ilegales y su impacto en la calidad de vida" en *La zona metropolitana de la Ciudad de México. Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*. Consejo Nacional de Población, México, D.F., 1992.
- Levy, Santiago, "La pobreza en México" en Félix Vélez (comp.) *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*. Lecturas núm. 78, ITAM-FCE, México, D.F., 1994.
- Maddison, Angus y Asociados, *La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Pamplona Rangcl, Francisco y Vianey Campuzano, *Inequidad y rezago en las condiciones de salud. Diferencias regionales y estatales*, Secretaría de Salud, México, 1994.

- Trejo, Guillermo y Jones, Claudio (coords.), *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*, Cal y Arena, México, 1993.
- Unikel Spector, Luis y Alan Lavell, "El problema Urbano-Regional en México" en *Gaceta UNAM*, cuarta época, v. III, Ciudad Universitaria, 9 de Agosto de 1979.
- ———, Gustavo Garza Villareal y Crescencio Ruiz Chiapetto, *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México, México, 1976.